



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO  
SOCORRO-SANTANDER  
Rad. 2023-00021-00

Socorro, Veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

Dentro de este proceso EJECUTIVO LABORAL, propuesto por **ANA MILENA DELGADO VARGAS**, en contra de CORPORACION MI IPS SANTANDER, persona jurídica, NIT 804016036-1, dirección electrónica info@miips.com.co, representada legalmente por EDGAR EDUARDO PINTO HERNANDEZ, o quien haga sus veces, radicada al No. 2023-00021-00, se cumplió la vinculación de la demandada, quien, por intermedio de apoderado, formuló excepciones de mérito, de las que se corrió traslado a la parte demandante.

Surtido el traslado de las excepciones de mérito formuladas por la demandada, y a fin de continuar con el trámite del asunto, y en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 372 del Código General del Proceso, se señalará fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata la disposición en cita.

Por lo expuesto, el Juzgado,

**RESUELVE:**

**1º. SEÑALAR** la hora de las nueve de la mañana (09:00 a.m.), del día **DOCE (12) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)**, para que tenga lugar la audiencia inicial prevista en el artículo 372 del Código General del Proceso, aplicable por disposición del artículo 145 del C.P.T. y S.S, en este proceso radicado al No. 2023-00021-00.



2º.- La audiencia, se realizará virtualmente a través de la aplicación Microsoft Teams o Lifesize, para ello, los usuarios de la administración de justicia, deben descargar dicha aplicación y contar con un computador o teléfono celular que tenga cámara, micrófono y acceso a señal de internet.

3º.- Una vez el Juzgado programe la audiencia en el calendario del juzgado, al correo personal de las partes o intervinientes les llegará una invitación a la cual deberán ingresar, Confirmar asistencia y seleccionar la opción de unirse a reunión por Microsoft Teams o Lifesize. Seguidamente, les aparecerá una nueva ventana que les preguntará, ¿Cómo desea unirse a la reunión de Teams o Lifesize?, para lo cual deberán seleccionar el recuadro que aparece en la parte superior derecha en letra color azul que dice: abrir en aplicación Microsoft Teams o Lifesize. De esta manera, accederán de forma inmediata a la aplicación de Teams o Lifesize y solo deberán dar click en Unirse Ahora.

4º.- Si tienen alguna duda, puede comunicarse a través de los canales oficiales del juzgado, teléfono fijo 7272876 y al correo electrónico [j02cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co). 3156412763.

5º.- Se requiere a las partes en este proceso para que alleguen al Juzgado antes de la fecha para la realización de la audiencia, los correos electrónicos de cada una de las partes, demandantes, demandados apoderados y de los testigos que van a ser parte del mismo, con el objeto de enviarles la citación a unirse a la audiencia, de conformidad con las disposiciones del Decreto 806 de 2020.

**NOTIFÍQUESE y CUMPLASE,**

**El Juez,**

**RITO ANTONIO PATARROYO HERNANDEZ**